

Señores
Superintendencia Valores y Seguros
Santiago



2009090083202

08/09/2009 - 09:49

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:524 - Depto. Auditoría Financiero Valor



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

De nuestra consideración:

1.- Con fecha 28 de agosto 2009, ingresamos por SEIL los estados financieros de ESSAL S.A. Rut N° 96.579.800-5 en formato IFRS, que contiene los siguientes informes:

- Análisis razonado
- Declaración de responsabilidad
- Hechos relevantes
- Estados Financieros (PDF)
- Estados Financieros (excel)

2.- Al revisar nuevamente los Estados Financieros enviados, observamos la existencia de 2 errores involuntarios que dicen relación con lo siguiente:

a) El balance al 30 de junio 2009 estaba clasificado como "otras reservas" MM\$ 903, monto que corresponde presentar como "Resultado Retenido". Es una reclasificación dentro del patrimonio.

b) En la página 24 del informe FECU (PDF), se traspasó el cuadro conciliación de resultado en lugar del cuadro conciliación de patrimonio.

3.- En nuestra necesidad poder cambiar los archivos de Estados Financieros pdf y excel, para corregir los errores involuntariamente cometidos en la presentación de la Fecu al 30.06.09, por lo cual solicitamos tengan a bien autorizarnos un nuevo envío de dichos Estados Financieros.

Agradecido de su atención, saluda atentamente,

Reinaldo Witto Arentsen
Gerente General
ESSAL S.A.

MA